

ACTA N° 49

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas (09:00) del día once (11) de marzo del año dos mil quince (2015), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenos días compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos días a todos. -----

- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

Ciudadano José Elías Leal		Presidente Municipal
Ciudadana Irma Amelia García Velasco	1er.	Síndico
Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz	2º	Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er.	Regidor
Ciudadano Gustavo Rico de Saro	2º	Regidor
Ciudadana Norma Delia González Salinas	3er.	Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º	Regidor
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º	Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º	Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º	Regidor
Ciudadano Alan Alexandre Arjona	8º	Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º	Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º	Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º	Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º	Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º	Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º	Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º	Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º	Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º	Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º	Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor
Ciudadano Juan González Lozano	20º	Regidor
Ciudadano Francisco Nájera Cedillo	21º	Regidor

Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

Secretario del R. Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Informo que el C. Regidor Francisco Nájera Cedillo justificó su inasistencia a la presente sesión y como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, existe Quórum Legal para sesionar. -----

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario, siendo las nueve horas con siete minutos (09:07) del día once (11) de marzo del año dos mil quince (2015), declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario del Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día correspondiente -----

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.
- VI. TOMA DE PROTESTA DEL DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SUPLENTE, C. ALEJANDRO MAYNE VALDEZ.
- VII. PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, A FIN DE HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” A QUIEN O QUIENES RESULTEN GANADORES DE LA PRESEA; Y EN SU CASO, LA DESIGNACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, FECHA Y HORA PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA.
- VIII. INFORME DE LAS COMISIONES.
- IX. ASUNTOS GENERALES.
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores someto a consideración leído el Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Hago del conocimiento que ya se encuentra presente el C. Regidor Juan González Lozano. Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- VII. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPOSTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, A FIN DE HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” A QUIEN O QUIENES RESULTEN GANADORES DE LA PRESEA; EL SÁBADO 14 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS, TENIENDO COMO RECINTO OFICIAL ESTA SALA DE CABILDO.**

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

- - - **IV.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria Privada de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. - - -

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Compañeros, por lo anteriormente manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la propia lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior, y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la misma.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiestan quienes estén por la afirmativa levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Señor Presidente me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA PRIVADA DE CABILDO.**

--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE. -----

--- Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto del orden del día. ----- .

--- Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que fue recibido un oficio emitido por el C. Regidor Francisco Nájera Cedillo mediante el cual solicita le sea justificada la inasistencia a la presente sesión. ----- .

- - - VI.- TOMA DE PROTESTA DEL DÉCIMO OCTAVO REGIDOR SUPLENTE, C. ALEJANDRO MAYNE VALDEZ. -----

--- Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, en atención a la solicitud de licencia del C. Regidor Ismael García Cabeza de Vaca, para ausentarse de su cargo, procedo a tomar la protesta al C. Alejandro Mayne Valdez como Décimo Octavo Regidor del Honorable Cabildo de este Municipio. --- (Hace acto de presencia el C. Alejandro Mayne Valdez en la Sala de Cabildo). --- Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal y procede a tomarle la protesta de ley: *CIUDADANO ALEJANDRO MAYNE VALDEZ, ¿PROTESTA USTED CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO EL CARGO PARA EL CUAL HA SIDO DESIGNADO?* --- Contesta el C. Alejandro Mayne Valdez: *SÍ, PROTESTO.* --- Continúa el C. Presidente Municipal José Elías Leal: ¡Felicidades! Y bienvenido al Cabildo de Reynosa, por favor tome su lugar. -----

--- VII.- PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, A FIN DE HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” A QUIEN O QUIENES RESULTEN GANADORES DE LA PRESEA; Y EN SU CASO, LA DESIGNACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, FECHA Y HORA PARA EL DESAHOGO DE LA MISMA. -----

--- Toma uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal quien manifiesta: Gracias, con el objeto de entregar el máximo reconocimiento que el Republicano Ayuntamiento concede a los distinguidos ciudadanos de este municipio, se otorga el uso de la voz para escuchar propuestas, quien desee hacerlas para llevar a efecto la sesión solemne de cabildo para la entrega de dicha presea y en su caso se designe el recinto oficial, fecha y hora de dicha ceremonia. ¡Adelante! si alguien desea hacer uso de la palabra. Regidora Martha Jimena Valdez Morales. -----

--- Hace uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Buenos días Presidente y demás compañeros de cabildo, buenos días medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan. En consideración al presente punto de acuerdo en el marco de las festividades del doscientos sesenta y seis aniversario de la fundación de nuestra Ciudad de Reynosa, Tamaulipas y de conformidad a lo estipulado en los artículos cuarto y veintidós del Reglamento para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano Ing. Marte R. Gómez, quiero solicitar se apruebe la realización de una Sesión

Solemne de Cabildo para que el próximo día Sábado 14 de Marzo del presente año en ésta Sala de Cabildo. Esto con el objeto de hacer entrega del máximo reconocimiento que hace el Municipio al galardonado. ¡Es cuánto! Gracias. -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Buenos días a todos los presentes, igual, para secundar la propuesta de la Regidora Martha Jimena Valdez Morales, como miembro de la Comisión también me sumo a esta propuesta de que sea el sábado catorce a las cuatro de la tarde aquí en la Sala de Cabildo. ¡Es cuánto! ----- .

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Nada más, creo que en el itinerario el sábado a las cuatro de la tarde también hay un evento a las cuatro de la tarde. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Sí, en el programa original estaba la sesión de cabildo programada o estimada muy temprano, hubo un error en el calendario y lo que tenemos a las seis de la tarde es la puesta en escena en la plaza principal de la obra de la historia de Reynosa, un pueblo al bordo del norte, la grandeza de un pueblo, va ser a las seis de la tarde aquí afuera, digo, aprovecho para invitarlos, me iba ir a comisiones, ¿verdad? pero quedaría a las cuatro la sesión de cabildo, un error en la programación que hicieron en imagen o los que se dedican pero si es a las cuatro la sesión. - - - Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal:

Lo importante que el error ya salió y se puede modificar, entonces la propuesta es que sea a las cuatro de la tarde, en Sala de Cabildo. - - - Comenta la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales: Así es, a las cuatro de la tarde. - - - Solicita el C. Presidente Municipal José Elías Leal sea sometido a votación el presente punto. ----- .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiestan quienes estén por la afirmativa del presente punto levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Señor Presidente me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, A FIN DE HACER ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” A QUIEN O QUIENES RESULTEN GANADORES DE LA PRESEA; EL PRÓXIMO SABADO CATORCE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS DIECISÉIS HORAS TENIENDO COMO RECINTO OFICIAL ESTA SALA DE CABILDO.** -----

- - - Comentando el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que es un evento con vestimenta formal. -----

- - - **VIII.- INFORME DE LAS COMISIONES.** ----- .

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Buenos días, con el permiso, nada más para informarles compañeros que el pasado miércoles nos reunimos aquí en la sala contigua algunas de las comisiones de Protección Civil, Igualdad de Género y Ecología para analizar el Reglamento de Gasolineras, ya nos llevamos las inquietudes y posteriormente ya procederemos a concretar este Reglamento. ¡Es cuánto! - - - Cuestiona el C. Presidente Municipal José Elías Leal sobre cuales fueron las comisiones que asistieron. - - - Responde la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador: Las comisiones que asistieron fueron Protección Civil, Igualdad de Género

y la de Ecología. - - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Me reservo ahorita en asuntos generales para tratar un asunto de Protección Civil. - - - Interviene la C. Regidora Norma Delia González Salinas: ¿Me permite? Nada más también para hacer mención que la Comisión de Vinculación Ciudadana está participando en este Reglamento. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con su permiso Alcalde, Compañeros. Nada más para informar que en días pasados me fue entregado, Coordinador de la Comisión de Agua Potable el Informe Anual de la COMAPA, con esto para cumplir con uno de las peticiones aquí del Compañero Oscar Díaz Salazar, el cual ya lo tengo en mis manos y cualquier compañero de cabildo que desee alguna copia estaré dispuesto a otorgarla y analizarlo para posteriormente hacer las preguntas necesarias. ¡Es cuánto! - - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Valdría la pena. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Sólo una petición, yo le diría, respetuosamente al Compañero que me antecedió en la palabra que hiciera lo posible por entregárnoslo primero a los que participamos dentro de la Comisión, de ser posible analizarlo dentro de una reunión y posteriormente como no pasarle copia a los demás pero si le pediría que nos comunicara que ya la tenían o la tiene en su poder a los que estamos en la ahora sí que súper comisión porque es la que tiene más miembros. ¡Es cuánto! -----

- - - Pide el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Mismo asunto, nada más para requerir una copia a la brevedad Compañero Ariel, sin más trámites que de yá, lo que tarde la copiadora en sacarla y le recuerdo que fui yo quien solicitó esto, que lo marca la ley, no es para que me den gusto a mí. -----

--- IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza quien manifiesta: Buenos días Señor Presidente. Buenos días compañeros y bienvenidos medios de comunicación. Para hacer una extensa invitación a todos los reynosenses que les gusten las cabalgatas, el día veintidós de marzo tendremos una cabalgata en los festejos de Reynosa, nos vamos a reunir abajo del Puente Internacional Anzaldúas a las nueve de la mañana para salir a las diez de la mañana rumbo a la Plaza de la República, en donde el municipio ofrecerá a todos los cabalgantes una taquiza ahí a la hora de la llegada, entonces hacemos una amplia invitación a todos los reynosenses y ciudades aledañas que quieren venir a apoyarnos. También es necesario Señor Alcalde hacer una adquisición de dos motobombas de gasolina, de dos o tres pulgadas para desaguar cuando nos llueve demasiado aquí en Reynosa, hay muchos lugares donde hay inundaciones y muy seguido CONAGUA nos presta sus bombas pero a veces son insuficientes para la gran necesidad que tiene Reynosa, entonces ya sea que lo maneje Servicios Primarios o Protección Civil, creo que sería mas conveniente Protección Civil pero ustedes ya lo decidirán, es muy importante hacer la adquisición de esas dos bombas para que Reynosa esté con suficiente para desahogar esos temas. También, sigo con lo mismo, en la Calle Morelos no hacen caso del señalamiento de no estacionarse y ahorita acabo de pasar por ahí, le pregunte al Tránsito y me dijo que la mayoría de las personas trabajan en el municipio y no quieren hacer caso, entonces estaría muy bien que mandáramos la grúa a recoger esos vehículos por que los de

la casa debemos de poner el ejemplo. ¡Es cuánto! -----

- - - Interviene el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien comenta: Hay que hablarle al responsable de Tránsito y que tome de inmediato el reporte, que saquen el número de placas y que tome de inmediato reporte, que saquen el número de placas y notifiquen a los funcionarios de aquí para que sea la última vez, pero que estén también los Regidores aquí con el y no solo esa calle, ayer nos tocó también ver otras más, inclusive hice el mismo comentario, entonces que venga el responsable de Tránsito y que se notifique de inmediato a los funcionarios para que retiren los carros o sino se van a retirar, por última vez, tenemos los anuncios y no están haciendo caso y no creo que nada más sean solo los funcionarios tienen que ser otras gentes también que se avalan como funcionarios pero es en general para cualquiera de los que se presenten y ahorita yo quería tocar un punto muy parecido de la cuestión de las bombas con un tema de Protección Civil pero me voy a esperar para el último. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ariel Longoria García quien manifiesta: Nada más para lo de las bombas, ayer en junta con el Ingeniero Serafín Gómez, me dio a conocer que iba a hacer la petición a la CNA para que mandaran las bombas y empezar a desaguar las calicheras que ya están al tope y están desahogando, por lo tanto en esa cuestión ya hay una petición por parte de la COMAPA para adquirir esas bombas que presta la CONAGUA y empezar a desahogar las calicheras de la ciudad que ya están al tope. ¡Es cuánto! -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Pues ya involuntariamente a las seis y media de la mañana me le adelanté ayer con ese tema, ya hablé yo con los Delegados, con los dos, con el que está en Monterrey y con el que está en Victoria también, les pedí lo mismo. Es insuficiente y con cualquier agua tenemos problemas en la Unidad Obrera y también en la parte de Balcones de Alcalá y no es un tema de esta Administración, es un tema que tiene muchos años y que trae consecuencias siempre de molestia y yo no quiero que responsabilicen a este municipio simple y sencillamente que le busquemos solución y le encontremos cómo podemos darle una respuesta a los ciudadanos porque es increíble que con menos de dos pulgadas que tuvimos de lluvia pase esta situación siempre y estamos metiéndole recursos sobre todo a las venidas de concreto, las calles se destruyen, hay un proyecto para este año, terminar todas las avenidas principales de ahí y sino encontramos una solución de inmediato pues simple y sencillamente estamos tirando el dinero porque no nos va dar una respuesta. En un año hemos invertido mas de doce millones de pesos, este año traemos un proyecto para que llegue casi a los veinte millones de pesos con las dos partidas y el tema es que pues no funciona la solución en estas dos colonias y hay que encontrarles alguna solución de carácter de ingeniería porque pues seguir con bombas, bombas y bombas y con remedios caseros pues va a ser complicado, hay que ver de qué manera lo vamos a resolver. Se nos viene el mundo encima con dos pulgadas de lluvia en estas dos colonias. ¡Muchas gracias! -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar quien manifiesta: ¡Gracias Presidente! Buenos días compañeros, saludo con especial afecto el día de hoy a los compañeros de los medios de comunicación y a ellos les digo que nos hicieron falta en la sesión anterior, reconozco en cada uno de ustedes un dique, un freno a los posibles abusos de los intentos autoritarios, créanme que nos hicieron falta, les invito a que revisen el acta de la sesión anterior y que bueno que hoy sí están con nosotros. Yo traigo varios temas

compañeros, el primero es recordarles un tema que lo vimos cuando empezamos aquí a trabajar y que vuelve a tener vigencia una vez que entro en funciones un nuevo Secretario de Finanzas y Tesorería, me refiero al cumplimiento del artículo cuarenta y nueve, fracción cuarenta del Código Municipal en el sentido de que el Tesorero debe de depositar una fianza, el la debe de depositar pero nosotros debemos fijarla, el trámite empieza con nosotros, yo los invito a que tomemos este asunto. Y a propósito del mismo Tesorero, yo quisiera que lo citáramos, que lo convocáramos para que nos explique en que circunstancias están los acuerdos y que obligaciones tiene el beneficio en relación al equipo de beisbol Broncos de Reynosa, no tenemos una comunicación oficial de ningún tipo, entiendo que por lo menos el inmueble es propiedad del Ayuntamiento, es propiedad del Gobierno Municipal y no se qué mas obligaciones tenemos para con ese equipo que por información que obtengo de los medios de comunicación porque no ha habido una comunicación oficial entiendo que ya no van a dar el servicio que prestaban antes de estar aquí una temporada completa, por ahí leí con avisos del Gobierno de Nuevo Laredo que van a estar jugando por allá parcialmente, no sé si totalmente, no sé que series, entonces me regreso a solicitar formalmente la presencia o la comparecencia del Tesorero para que nos desmenuce que obligaciones tenemos para con este equipo, lo hago desde mi condición de fanático del beisbol, yo disfruto mucho el espectáculo del beisbol pero en este momento tenemos una obligación con el municipio y creo que hay que ponderar si vale la pena seguir invirtiéndole y no se cuanto sea lo que nos gastemos en eso. Eso es otro asunto. El otro asunto que yo traía era insistir en lo que platicamos hace ya dos semanas, en ese momento yo solicite explica cines sobre el proyecto del cruce del Boulevard Del Maestro y Boulevard Miguel Hidalgo, ya transcurrieron dos semanas y a mi no se me ha presentado el proyecto, yo les recuerdo que en el articulo cuarenta y nueve que se refiere a las atribuciones de los ayuntamientos en la fracción dieciocho habla de que podemos aceptar donaciones, que debemos aceptar las donaciones, no es un hecho espontaneo ni es un hecho administrativo y tiene que pasar por este cabildo el aceptar una donación, como entiendo que es el caso, entiendo derivado de la explicación que Usted nos dio hace quince días, estamos hablando de una donación en ese punto, pero insisto, le reitero nuevamente la solicitud de la información de ese proyecto que no le he tenido en mis manos yo todavía. Ese es un tema más y el otro, quiero darle lectura a una propuesta: *“INICIATIVA PARA CREAR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE REYNOSA, TAMAULIPAS. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. Los jóvenes son un sector que cada vez cobra mayor relevancia en el acontecer político nacional, regional y municipal. Se trata de un actor de carácter estratégico ya que es complejo y cuenta con un peso importante en términos demográficos. Por lo tanto es un imperativo el escuchar y atender a las necesidades específicas que plantea dicho sector en los ámbitos de la vivienda, educación, recreación, deporte, salud, trabajo y cultura. Con base en el censo elaborado en 2010 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el 28.5 % de la población de Reynosa está entre el rango de los 15 a 29 años, es decir, 173,519 de 608,891 reynosenses son jóvenes. De aquí se puede aseverar que, este y los posteriores gobiernos municipales no estarán exentos de los retos que son producto del proceso conocido como “transición demográfica”. Por esta razón se requiere de una nueva arquitectura institucional que de coherencia y unidad a la amplia gama de instrumentos con los que se cuentan a nivel municipal para atender a la juventud. Adicionalmente, y en razón del censo ya mencionado, nuestra ciudad cuenta con 80*

escuelas de nivel secundaria, 39 bachilleratos, 5 centros de estudios enfocados a los profesionales de educación técnica y 14 universidades. En estos centros de estudio es en donde por excelencia se manifiesta la participación juvenil, la cual va más allá de los procesos electorales. Así pues, la realidad demanda una política de atención a los jóvenes por conducto de una institución que se encargue de coordinar, evaluar, planificar, diseñar e implementar programas específicos en materia de juventud. El 6 de enero de 1999, se crea la ley que da nacimiento al Instituto Mexicano de la Juventud. Durante los años subsecuentes las entidades federativas crearan sus respectivos institutos de la juventud. También, en algunas entidades federativas, como en el Estado de Colima, el Instituto de la Juventud pasará a adquirir el rango de Secretaría de Estado, La tendencia de erigir un instituto de la juventud a nivel federal y en los ámbitos estatales no se detiene ahí, en vista de que ya existen dependencias de este corte a nivel municipal. Por ejemplo: el Instituto Municipal de la Juventud en Puebla, Instituto Municipal de la Juventud de León y el Instituto Municipal de la Juventud en Gómez Palacio, solo por nombrar algunas. La creación del Instituto Municipal de la Juventud revitalizara la forma de hacer política y la manera en que se conduce actualmente la administración pública municipal. Toda vez que incentivaría el asociacionismo juvenil mediante programas que disminuyan los costos que representa el constituir una asociación civil, impulsaría la creación de empresas juveniles por conducto de un programa de fondos meritocraticos alentaría a que los jóvenes realicen su servicio social al involucrarse de manera directa con las comunidades más menesterosas, se rescatarían cientos de espacios públicos con la finalidad de que los jóvenes utilicen lugares para expresarse culturalmente y se atenderían a las exigencias por parte de la juventud en los ámbitos laboral, educativo, de asesoría jurídica, psicológica y de prevención de adicciones. Las administraciones que dan paso a la creación de un Instituto de la Juventud no solo llegan a resaltar en el plano político nacional, sino también en el internacional. En virtud de que organizaciones de corte internacional, como la Organización de Estados Americanos y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, están impulsando agendas en materia de juventud. Los municipios, al ser el primer vínculo del ciudadano con la política, juegan un papel de enorme relevancia en la implementación de estas agendas de trabajo e inclusive pueden suscribir acuerdos y convenios de colaboración. Por tal motivo, la aprobación de un instituto en materia de juventud, daría pie a que Reynosa comience a ser no solo un referente regional, sino de orden supranacional; el cual gozaría de comunicación con organismos de alcance internacional. En conclusión, Reynosa cuenta con una ingente cantidad de jóvenes que son sujetos de derechos, tienen demandas políticas, sociales y económicas. Los jóvenes demandan que la participación cívica no solo se enfoque en los centros escolares, sino que también se lleve a cabo en las instancias gubernamentales. Por tal razón, y en vista de que la creación del instituto de la juventud es la tendencia a nivel nacional, un tema internacional y por los beneficios que arrojaría a los reynosenses, considero que es necesario e impostergable el crear el Instituto de la Juventud Municipal de Reynosa Tamaulipas. **FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA. Primero.-** El artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que: “Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejaran su patrimonio conforme a la ley. Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo a las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de

sus respectivas jurisdicciones, que organicen la organización pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal”. **Segundo.-** El artículo 131 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas indica que: “Los municipios del Estado estarán investidos de personalidad jurídica y manejaran su patrimonio conforme a la ley y sus ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo a las leyes que en materia municipal expida la legislatura, los bandos de policía y gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen a la administración pública municipal, regulen materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de competencia. En todos los casos deberá de hacerse posible la participación ciudadana y vecinal”. **Tercero.-** En la fracción XV de artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas establece como facultad y obligación del Ayuntamiento: “someter a la consideración del Congreso del Estado la creación de organismos o empresas paramunicipales, ya sea que corresponden en exclusiva al Ayuntamiento o a dos o más de estos para la prestación de un servicio público”. Con estos antecedentes les presento: **INICIATIVA DE DECRETO, MEDIANTE LA CUAL SE CREA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE REYNOSA TAMAULIPAS, COMO ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO. ARTÍCULO PRIMERO.-** Se crea el Instituto Municipal de la Juventud de Reynosa, Tamaulipas, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal. **TRANSITORIO: PRIMERO.-** El Honorable Cabildo deberá elaborar y aprobar el reglamento del Instituto Municipal de la Juventud de Reynosa Tamaulipas, en un término no mayor a 60 días naturales, contados a partir de la publicación del presente documento. Oscar Díaz Salazar, Regidor.” Hasta ahí la lectura del documento de la propuesta que les hago y les hice circular además y yo quisiera agregar como comentario que tengo en mis manos un boletín tomado del sitio del Partido Revolucionario Institucional en Tamaulipas, un boletín de prensa fechado el diecisiete de julio del dos mil trece, en el que se anuncia como propuesta, como compromiso de campaña de Usted Presidente, la creación del Instituto Municipal de la Juventud. - - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Me dá mucho gusto que lo reconozca. - - - Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar: Así es, lo reconozco y espero que cumpla esto a la brevedad posible. ¡Es cuánto Presidente!- - - - - Comenta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: ¡Gracias!, lo turno a la Comisión Legislativa y a la Comisión de Juventud y en el tema, quisiera contestar dos partes nada más, en el tema, sobre el mismo tema, déjenme contestar nada mas lo de la fianza con mucho gusto nada mas estamos esperando que cobre el Secretario de Finanzas para que pueda depositar la fianza, yo creo que en estos días ya lo podrá hacer. Y en el tema de la obra de lo que es el Boulevard Hidalgo y Boulevard Del Maestro, sé que a la Comisión ya le dieron una explicación técnica la Universidad de Nuevo León. - - - Interviene el C. Regidor Alan Alexandre Arjona quien manifiesta: Sí y ayer en la previa invitamos al que quisiera para que participara en este tema, como quiera el que no pudo asistir o el que no lo tiene le vamos a solicitar al Secretario que les mande una copia del dictamen que hace la Universidad Autónoma de Nuevo León que es la que hace el proyecto para que todos lo tengamos y seamos consientes de las implicaciones que tiene este proyecto. - - - Continúa el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Antier ya aparecieron algunos anuncios por ahí de la obra sobre todo que es lo que va a funcionar, como va a funcionar y que beneficios va

traer y creo que lo mas interesante es que se va a desahogar en un sesenta por ciento mas el trafico pero el Secretario de Obras Públicas que de una explicación sobre esta obra tan importante para Reynosa. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: En el mismo tema Presidente, entiendo que el Secretario de Obras Públicas esta aquí en la sala anexa, está preparado para dar esa explicación, a mi me gustaría que le abriéramos el espacio para hacerlo de una vez aquí delante de medios y obviamente de nosotros, la propuesta entonces es para que se le permita al Secretario de Obras de una vez en esta sesión hacer la presentación del proyecto. -----

- - - Manifiesta el C. Presidente Municipal José Elías Leal: Yo con mucho respeto quisiera primero desahogar los puntos que tenemos y si está el Secretario le pediría que le dé una explicación ahorita terminando la reunión a usted también, para no salirme del orden que tenemos en este momento pero lo medimos ahorita, dependiendo de cómo salgamos, no sé si se encuentre o no se encuentre. Adelante Regidor. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Dos puntos. El primero es para hacer una atenta invitación para el día de hoy, estaremos revisando en el Archivo Histórico, Archivo Municipal de Reynosa, el Reglamento de la Construcción para quien guste acompañarnos, no sé si sean las formas compañero, si gusta esta abierto, no creo que haya en el caso que lo pida una presentación exclusiva para Usted en este tema, por si le interesa, está cordialmente invitado, todos están cordialmente invitados. La otra también que mañana tendremos una presentación por parte de la Comisión que titulo Desarrollo Sustentable y Vinculación Ciudadana a las diez de la mañana por cuanto a la iluminación LED aquí en la sala contigua, para quien guste acompañarnos. Recuerdo que también en la sesión pasada se hizo la invitación para quien quisiera ver la presentación que se iba hacer y me consta que Alan la hizo extensiva a todo el Cabildo y se hizo la presentación, yo respetuosamente no creo conveniente que empecemos a cumplir caprichos u ocurrencias por que el compañero no puede estar o no le da la gana estar cuando se le invita, nadie en esta mesa cree que es cierto que no se dio cuenta, la junta pasada nos dimos cuenta por que manifestaba la compañera regidora que nunca había sido invitado y aquí mismo se le desmintió, posteriormente ya cuando no hay prensa pide disculpas, etcétera, pero aquí parece ser que le gusta lucirse. En otro sentido le quiero recordar que si la prensa no estuvo aquí en la junta pasada fue porque usted así lo aprobó que no estuviera la prensa presente, ¿Cómo? ¡Se lo recuerdo! Aprobando usted el Reglamento Interior del Ayuntamiento que en el artículo 39 numeral 3 dice: *“En los casos de licencias o renunciaciones de los miembros del cabildo se harán las Sesiones Privadas”* y esto le guste o no usted lo aprobó y también estuvo cuando se desmenuzo este reglamento, entonces, que no se le haga extraño que no estuviera, pero sin embargo como bien dice usted ahí está el acta y sino creo que usted por ahí había con los medios saliendo de la misma, entonces no sé cual sea el que usted se haya extrañado de algo que usted mismo está aprobando, ¡Es cuanto compañeros! -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Miente compañero, yo no aprobé ese Reglamento, lo invito a que revise ese el acta yo no aprobé ese reglamento, yo voté en contra de ese reglamento, por un lado, por el otro a mi no se me invito a la presentación de ese proyecto a mi me convocaron a la previa y la previa se

entiende que son los asuntos agendados en el orden del día, me invitó es cierto el Regidor Alexandre, hará cosa de unos diez días, a punto de empezar la reunión, yo me acababa de retirar del edificio de la Presidencia y lo cierto es que quien pidió ese proyecto ese escrito quien pidió además que se cancelara esa obra hasta que tuviéramos conocimiento de la misma fue un servidor, parece que usted aprueba a ciegas compañero, a usted no le interesa porque todo lo aprueba, yo sí pedí información porque yo si acostumbro mi voto razonarlo y entonces para reuniones, para esa situación, para mostrarnos el proyecto no hemos tenido, yo no pedí reuniones, yo no pedí presentaciones en exclusivas, yo pedí copia del documento de los planos o del documento y a casi de dos semanas de que hice esa solicitud aquí en esta misma sala no se me ha entregado. ¡Es cuanto! -----

--- Solicita el uso de la voz el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: No miento compañero porque no apruebo a ciegas a lo mejor me preocupo y no espero a que me den las cosas o que haya prensa para solicitarlas, yo cuando veo algún tipo de proyecto, me involucro y le puedo decir a Usted hasta en qué momento va a estar porque no espero a que el responsable me dé o tenga el tiempo o se dé, voy a la obra y la conozco y me precio de conocer la ciudad como la palma de mi mano porque habito en ella y ando de arriba para abajo, ¡no haciendo grilla! trabajando, que siempre ha sido mi trabajo en los últimos cuarenta años, entonces no me diga que miento cuando conozco. Ahora, es muy fácil oponerse a todo y terminar absteniéndose que como usted sabe se suma a la mayoría, pero para lucirse me gusta a mi abstenerme, en lugar de decir estoy en contra por esto. No dudo que si razona su voto, pero es a mi punto de vista y ahí si le pido que lo respete es lucimiento personal vanagloriarse de oponerse a todo pero al final abstenerse, o anticipar que va a votar a favor pero avisa que no de acuerdo, si lo critica es que se opone, y eso ¡No! y usted se ha opuesto hasta en las causas más nobles, como son las sociales y lo hemos visto aquí no es cuestión de lucimiento, lo ha visto la prensa y lo hemos visto en privado, entonces no me venga usted aquí a decir que le preocupa cuando a veces hace propuestas donde no conoce ni los lugares donde las está proponiendo, entonces si a esas vamos compañero aquí nos vamos clarito, por un lado viene y hace ahí propuestas que ya habían hecho con antelación, que bueno que las apoye lo cual me da muchísimo gusto y celebro pero por otro lado no me diga que quiere usted porque así lo acostumbra, que vayan y les hable Usted a los Secretarios, quitándolos de su trabajo para que vengan y le den una explicación a usted a solas personalísimamente para darse el lujo de decir vino y me explicó pero que diciéndolo claramente en algunos casos luego no nos puede explicar claramente porque ni aun que se lo diga personalmente lo entiende, hay unas cosas técnicas como es el caso yo no me meto en otras comisiones pero en las que me involucro, usted lo sabe y lo sabe bien que he estado de acuerdo en las propuestas que usted ha hecho dentro de su comisión en la cual participo y cuando usted tiene la razón se la doy y le apoyo en cuanto sus propuestas, pero no me diga que miento compañero por que le estoy diciendo que usted aquí estuvo y a lo mejor sería cuestión de revisar el acta si voto en contra o como siempre nada más se abstuvo y como usted bien sabe se suman a la mayoría las abstenciones. ¡Es cuanto! -----

--- Solicitando el uso de la voz el Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Dos puntos nada más, uno, a mí se me complica mucho, lo reconozco, pedir disculpas, no se a que se refiere con eso de pedir disculpas, con prensa o sin prensa yo no recuerdo haber pedido disculpas. El otro detalle, las propuestas, las que valen son aquí no las del café incluso ni las

de la previa, en este ayuntamiento, esta propuesta es nueva, una cosa son los actos de campaña, las promesas incumplidas o largamente postergadas y las propuestas estas son las que valen aquí en la mesa. Y la otra tal vez si yo cobrara cuotas de paso conociera mejor la ciudad yo tengo un trabajo diferente. ¡Es cuanto presidente! -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Sergio Villarreal Martínez, quien manifiesta: Yo Nada mas quiero recordarle Señor Presidente el asunto de los parquímetros y apoyo su decisión de no usar la grúa sino mandarle un aviso a quien haga violación al tránsito y dos que ya lo había comentado en una sesión pasada las subdelegaciones de policía, ver si usted dispone para que la Comisión le informe en el estado en el que se encuentran y que hay que hacer con estos espacios, pero a mi me gustaría Presidente que el de Jarachina Sur que es una obra, por decir la más nueva se le diera uso para una oficina de servicios del municipio que le haga falta. ¡Es cuanto! -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza quien manifiesta: Yo lo único que quiero agregar a esto es que he visto con el paso del tiempo con el Regidor Díaz, que veo que tienes derechos mas no tienes obligaciones y si te interesara un poco el tema de la vialidad ayer hubo una explicación para todos los compañeros que estuvimos viendo esto, también se nos explicó a la Comisión, hubo una reunión y vino el Secretario, vinieron de la Universidad y nos explicaron, si te interesara más el tema ven a las juntas previas que tenemos aquí porque no asistes a ninguna. ¡Es cuanto! -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Tomo la palabra en este tema porque no soy parte de la Comisión de Obras Públicas, más sin embargo me interesaba el tema compañero y asistí a esta reunión que dieron personal de la Universidad de Nuevo León en el cual nos explicaron claramente todo el estudio que se hizo para la realización de esta obra, creo que aquí nosotros mismos hemos pedido que se respeten las Comisiones, las Comisiones han sido muy participativas y nos han reiterado en unidad de ocasiones que están las puertas abiertas por si el asunto nos interesa, y aquí mismo se ha tratado los temas que se van a ver, es por eso mismo que yo acudí sin ser invitada, acudí y estoy segura que igual que a mi no se me cerraron las puertas para estar enterada de este asunto que me interesa como parte de este Cabildo y que no tenía conocimiento al igual que Usted, me interesaba el tema y por lo tanto ahí estuve presente, yo los invito compañero, ya lo hizo en una ocasión Ismael el pedirnos que se involucraran todas las Comisiones en asuntos que aunque no fueran de la competencia de la comisión que nosotros representamos, entonces yo también los vuelvo a invitar, hago extensiva la invitación y el recordatorio para que nos evitemos este tipo de comentarios aquí en Cabildo, y realmente si les interesan acudan y sino están ahí presentes es que realmente el tema no es importante para cada uno de nosotros. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Ariel Longoria García, quien manifiesta: Con su permiso compañeros, nada más para hacer un énfasis en este tema, esto es generado a raíz de una entrevista al Secretario de Obras Públicas donde él dice o dijo que el Cabildo no tenía que aprobar este tipo de obras, yo creo que esto esta generando este tipo de discusiones y la raíz del problema viene hacia el Secretario de Obras Publicas, donde no nos toma en cuenta a este Cabildo, a este Ayuntamiento, y yo creo que si no hay nada que esconder y si no hay nada que tenga jiribilla, ni nada, no se porque desde un principio se tomó la decisión de que el Cabildo estuviera de acuerdo, que me imagino que todos estamos de acuerdo en una inversión de este tamaño y en una obra que va a generar que el

flujo en esa parte de la ciudad sea más ágil aunque sea por pocos años que esa fue la intervención los que le sabes a esto de la vialidad que vinieron de la Universidad de Nuevo León que la obra esta generará beneficios solamente entre cinco y seis años, es importante que el Cabildo lo conozca y es importante que no estén sobre todo los Secretarios sobre encima o por encima de este cabildo ya que para eso estamos, no estamos pintados y eso nos ha llevado a generar este tipo de discusiones, que a lo mejor no tiene caso llegar a estos puntos. ¡Es cuanto! - - - - -

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Yo creo que en esta ciudad es muy difícil, y lo digo respetuosamente, planear a largo plazo, son de las ciudades que crecen más en México y en Latinoamérica, los proyectos sobre todo de vialidad son muy complicado hacerlos a largo plazo, el proyecto es una donación de PEMEX y el proyecto pedían conforme a un estudio que avalara la Universidad de Nuevo León o una Universidad que tuviera prestigio y sobre todo en vialidades un dictamen para qué PEMEX nos diera esa cantidad, yo no veo y lo digo con mucha atención ninguna jiribilla al contrario es una aportación que requiere el Municipio de Reynosa y es una obligación del Secretario de Obras Públicas otorgar una licencia, si hay un aval en el aspecto de una Universidad tan prestigiada como la Universidad de Nuevo León en cuestiones de Ingeniería Civil y más en vialidad, lo digo respetuosamente, conocen más que todos los que estamos aquí en vialidades y nos va a dar la posibilidad de entregarle algo a la ciudad, posiblemente por el ejercicio de los recursos que tenía que llevar a cabo de manera inmediato lo que era esta empresa paraestatal o nacional que lo es el Gobierno de la Republica que lo es PEMEX le faltó que tuviera la nomenclatura y la explicación pero al presentarles el proyecto creo que hay una buena justificación nos va a dar la oportunidad de mejorar el sesenta por ciento, sí faltó información pero la intención no es otro objetivo más que recibir el recurso que no lo estamos ejerciendo nosotros, que no licitamos, que es una empresa contratada por PEMEX y que es un proyecto avalado por la Universidad de Nuevo León, yo espero lo puedan comprender, aquí hay un estudio a su disposición el Secretario no se encuentra aquí y la intención ojala tuviéramos más de estos proyectos pero mucho más porque nos hacen falta y crece y crece la ciudad, pero respeto todas las opiniones por supuesto. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Sergio Villarreal Martínez quien manifiesta: Compañeros, Señor Presidente. Debemos de acordarnos que fuimos a Guadalajara, Jalisco donde nos informaron sobre las reformas y acuérdense que ahí estuvieron de Petróleos, Mexicanos donde nos informaron Presidente que Usted ya lo sabe nada más se lo recuerdo de que alguien de que usted designara o el Cabildo tenía que estar al pendiente de todos los proyectos de apoyo de Petróleos Mexicanos, nada mas le recuerdo de esa designación porque si es importante, ahí nos dijeron que más de cinco mil proyectos a los municipios los regresaron por fallas técnicas, entonces nada más recuerdo a la Comisión de Obras o a quien usted crea conveniente estar al pendiente de esos proyectos porque son importantes. ¡Es cuánto! - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien manifiesta: Nada más para pedir aquí a la Compañera y a todo el Cabildo. El año pasado que se hizo la ceremonia solemne para la entrega de la medalla al mérito hubo un poco de desorganización, yo quisiera pedirles que estuviéramos atentos en que a la persona que se le va a otorgar esta presea, me imagino yo que va a invitar a sus familiares, tener un espacio para los familiares, ver que la prensa esté bien ubicada y sobre todo darle el

reconocimiento con esto a la persona que va a ser merecedora de esto, darle el reconocimiento y ver que el próximo año Alcalde, este lugar para este tipo de eventos de reconocimiento es chico, ver si se puede hacer de manera en otra parte, bueno adecuar un poquito y organizarnos un poco más para este tipo de eventos. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales quien manifiesta: Si, está contemplado abrir las puertas aquí como el año pasado, acomodar a la familia y darles una cálida bienvenida a todos. - - - Interviene la C. Regidora Norma Delia González Salinas, quien comenta: También se me olvido comentarles, si les hizo la invitación a todos los que participaron en el Comité para la designación así como tenerles un lugar. Respondiendo la Regidora Martha Jimena Valdez Morales, manifestando: ya se les entrego la invitación a todos los miembros del Comité. ¡Gracias!. -----

----- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diez (10:00) horas del día once (11) de marzo del año dos mil quince (2015). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- DOY FÉ -----

C. Irma Amelia García Velasco
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza
9° Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz
10° Regidor

C. María Teresa Cantú González
11° Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez
12° Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto
13° Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales
14° Regidor

C. Ariel Longoria García
15° Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez
16° Regidor

C. José Alberto Salinas Lara
17° Regidor

C. Alejandro Mayne Valdez
18° Regidor

C. Oscar Díaz Salazar
19° Regidor

C. Juan González Lozano
20° Regidor

JUSTIFICÓ

C. Francisco Nájera Cedillo
21° Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal
Presidente Municipal